

Loja, 30 Mayo de 2010

## INFORME DE COMISARIO

Licenciado  
Oswaldo Cango Vire,  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD  
"LOJASEG" CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a la solicitud presentada por parte de los señores accionistas, y luego de haber sido elegido Comisario Revisor, hago llegar a usted el informe de mi labor luego revisados el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía limitada "LOJASEG", tengo a bien presentar a ustedes y poner a su consideración el mencionado informe.

Luego de revisar los libros contables y constatar la existencia de los respaldos a los movimientos registrados durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, debo indicar que los resultados presentados indican razonablemente la situación económica de la empresa.

El movimiento económico se encuentra respaldado con registros que guarda las Normas Contables de General Aceptación; de parte de este análisis certifico a ustedes que al haber tenido una venta que relacionado con los gastos el rubro que representa la rentabilidad en la empresa es bajo, considerando la difícil recaudación de cartera y los costos de mano de obra y financieros altos.

Agradezco la colaboración presentada por el administrador, que incondicionalmente prestaron todo su contingente para la labor por mi desplegada; hago notar a demás que he cumplido con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a visitas periódicas para verificaciones de los registros contables.

Atentamente,

  
Rosa Matilde López Alvarado  
COMISARIO

